



# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11406

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

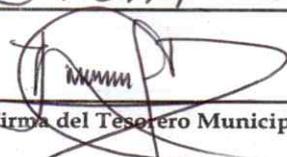
Paguese a: Sergio Leonel Cáceres Rodríguez Cheque No. 78213537

La cantidad en letras: Docientos Dieciséis mil Once LPS. 212,011.00  
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías y servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversion social:
					Gto. Por Deuda Publica

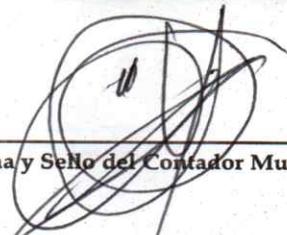
OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	COMPRA DE VARIOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA PARA HACER RAZONONES CON ALIMENTOS QUE SE ENTREGARAN EN LA OPERACION HONDURAS SOLIDARIA PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VAREAS COMUNIDADES DE YUSCARÁN EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCACIONADA ANTE LA AMENAZA DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 DECLARADO MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM 005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN FECHA DEL 10 DE FEBRERO 2020.		212,011.00

FECHA: 13 ABRIL 2020

  
Firma del Tesorero Municipal



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

  
Firma y Sello del Contador Municipal

Recibido por: Sergio Leonel Cáceres Rodríguez  
Identidad No. 10701-1990-00119  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto



# **BODEGA LA ESPECIAL S. DE R. L.**

VENTA DE ABARROTERIA EN GENERAL

Barrio El Centro frente al Parque Municipal.

Yuscarán El Paraíso. Tel. 2793-7000 / Cel. 9641-5592

R.T.N: 06019019167168 Correo Electrónico: bodegalaespecial19@gmail.com

CAI: B543C5-C05627-B043B3-8C3C5F-11CD1B-9D



**Fecha:** 10 de Abril del 2020

**Cliente:** Municipalidad de Yuscarán.

**Dirección:** Yuscarán, El Paraíso Barrio El Calvario.

**R. T. N.:** 07019007080050

Item	Producto	Unidad por Caja o Paquete	Cantidad	Precio	Total
1	Sardinas La Sirena	100 Unidades	22	1800	L 34,434.78
2	Café Campeño	60 Bolsas	28	2340	L 65,520.00
3	Harina de maíz del comal	20 Libras	210	160	L 33,600.00
4	Manteca Issima Libra	50 Libras	8	740	L 5,920.00
5	Pasta de Tomate Issima	96 Unidades	23	700	L 14,000.00
6	Espaguetis Bruni	60 Unidades	42	345	L 14,490.00
7	Sal La Perla	50 Unidades	44	70	L 3,080.00
8	Sopa Maggui	144 Unidades	4	1100	L 3,826.09
9	Cubitos Maggui	32 Bolsas	6	1984	L 10,351.30
10	Jabon P/Baño Palmolive	72 Unidades	4	975	L 3,391.30
11	Jabon P/Lavar Centella	12 Unidades	55	175	L 8,369.57
12	Bolsa Transparente 4x8	Paquete	12	16	L 166.96
13	Bolsa Transparente 9x16	Paquete	100	16	L 1,391.30
14	Bolsa Transparente 15x25	Paquete	80	20	L 1,391.30
15	Bolsa Transparente 7x14	Paquete	30	16	L 417.39
				Importe Exonerado	
	000-001-01-000 N° 00027			Importe Exento	L 122,610.00
	FACTURA Contado <input checked="" type="checkbox"/>	Credito <input type="checkbox"/>		Descuentos y Rebajas	
				Importe Gravado 15%	L 77,740.00
	Rango Autorizado:			Importe Gravado 18%	
	000-001-01-00000001 a	000-001-01-00000600		I.S.V. 15%	L 11,661.00
				I.S.V. 18%	
				<b>TOTAL A PAGAR</b>	L 212,011.00

Son Lps: Doscientos Doce Mil Once Lempiras Exactos

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

  
FIRMA  
Fecha Limite de Emisión: 28/02/2021

11-411-000077-0  
TESORERIA MUNICIPAL DE YUSCARAN  
CARRIO EL CENTRO, YUSCARAN EL  
PARAISO  
2793 7602

CHEQUE No. 78213537

YUSCARAN, EL PARAISO  
Lugar y Fecha

13 abril 2020

Sergio Reonel Caerres Rodriguez

L 212,011.00

Páguese a la orden de

Docientos Doce Mil Once

Lempiras

Cantidad en letras

 Banco de Occidente  
HONDURAS, C.A.



Firma(s)



⑆0⑆4⑆1⑆0⑆7⑆9⑆:00⑆1⑆1⑆4⑆1⑆0000⑆7⑆70⑆78213537



# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11396

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

Paguese a: Central de Ingenieros S.A de C.V

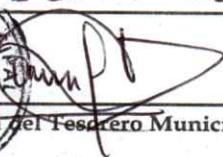
Cheque No.  
78213528

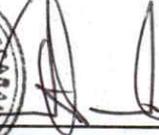
La cantidad en letras: Cuarentay seis mil LPS. 46,000.00  
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías y servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversion social:
					Gto. Por Deuda Publica

OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	<u>Pago por la compra de 5,000. Libras de azúcar 250 Fardos</u>		<u>46,000.00</u>
	<u>Compra de 5,000. Libras de azúcar para hacer raciones alimenticias que se entregan en la operación Honduras Solidaria para abastecer a familias de varias comunidades del municipio de Yuscarán el parato afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la emergencia y propagación del COVID-19 declarada mediante decreto Ejecutivo P. 01005 2020 publicado en la Gaceta Fecha 10 de Febrero 2020</u>		<u>46,000.00</u>

FECHA: 30 abril 2020

  
Firma del Tesorero Municipal

  
FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

Firma y Sello del Contador Municipal  
  
**RECIBIDO**  
FECHA: 03/04/2020

Recibido por: \_\_\_\_\_  
Identidad No. 050119995104574  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto

# CISA ENTREGADO

CENTRAL DE INGENIOS S.A. DE C.V.  
CISA

Oficina Principal  
Colonia Calpules, Boulevard del Este,  
Desvio a Residencial Quintas el Dorado  
y Colonia Rivera Hernandez, San Pedro  
Sula, Cortes, Honduras, C.A.  
PBX:(504)2509-7700

Email: gerencia.general@cisahn.com

R.T.N.: 05019995104574

Sucursal Tres Valles

Aldea El Porvenir, Cantarranas,  
Francisco Morazan, Ingenio Tres  
Valles, Tel.:(504) 2766-3354

\*\*-- FACTURA DE CONTADO --\*\*

SUCURSAL...:Oficina Tres Valles  
N,mero SAP.:2205015751  
FACTURA....:012-002-01-00011891  
FECHA.....:03.04.2020  
NO. D/C....:\*--N/A--\*  
NE/PE.....:80724172/723507  
VEND/USER...:TSILVA  
CLIENTE....:117104  
RTN.....:07019007080050  
D.C. EXENTA....:\*--N/A--\*  
REG. EXONERADOS:\*--N/A--\*  
REGISTRO S.A.G.:\*--N/A--\*  
NOMBRE.....:Alcaldía Municipal de Yuscar  
an

03.04.2020 09:41:21

ALM MATERIAL DESCRIPCION  
CANTIDAD PREIO TOTAL

3000 320920 Azucar U.Matilde 920gr.  
250.000 184.00 46,000.00

=====

SUB-TOTAL.....L.:	****46,000.00
DESCUENTOS Y REBAJAS.L.:	*****0.00
IMPORTE EXENTO.....L.:	****46,000.00
IMPORTE EXONERADO...L.:	*****0.00
GRAVADO 15%.....L.:	*****0.00
GRAVADO 18%.....L.:	*****0.00
I.S.V 15%.....L.:	*****0.00
I.S.V 18%.....L.:	*****0.00
TOTAL A PAGAR.....L.:	****46,000.00

SON : CUARENTA Y SEIS MIL Lempiras Exactos

DETALLE PAGO

FORMA DE PAGO                      MONTO PAGO

Cheque Corriente                      46,000.00



# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11397

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

Paguese a: Jose Raul Lagos Cerrato

Cheque No.  
78213529

La cantidad en letras: Diez mil LPS. 100,000.00  
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderias y servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversion social:
					Gto. Por Deuda Publica

OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	Completación de contrato privado por la compra/venta de 40 Cargas de Frijol Rojo a productor local para idoperación Honduras solidaria para apoyar a familias de varias comunidades del municipio de Yuscarán, El Paraíso afectados por la emergencia Municipal ocasionados ante la amenaza de propagación del covid-19. Mediante Decreto Ejecutivo PCM 005 publicado en el Diario Oficial La Gaceta 10 febrero 2020		2100,000.00
			2100,000.00

FECHA: 03 Abril 2020

Firma y Sello del Tesorero Municipal

Firma y Sello del Contador Municipal

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

Recibido por: Jose Raul Lagos  
Identidad No. 0701-19-72 000 92  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

RECIBO POR L 100,000.00

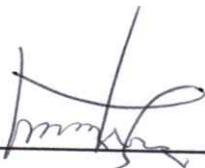
**CANTIDAD EN LETRAS: CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS**

RECIBÍ DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUSCARÁN POR CONCEPTO DE:

CANCELACIÓN A CONTRATO PRIVADO PARA LA COMPRA/VENTA DE CUARENTA CARGAS DE FRIJOL ROJO A PRODUCTOR LOCAL "EN LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA "PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCACIONADA ANTE LA AMENAZA DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020,

CHEQUE N: 78213529

FIRMA



IDENTIDAD 070119720009

YUSCARÁN 3 DE ABRIL AÑO 2020

 **REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**JOSE RAUL / LAGOS CERRATO**

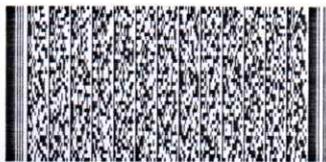
 

HONDUREÑO POR : NACIMIENTO  
NACIO EL : 06 ABRIL 1972  
SEXO : MASCULINO  
EMITIDA EL : 21 SEPTIEMBRE 2017

**0701-1972-00092**   
00070254-03

**ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS:** Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0701

**JOSE RAUL / LAGOS CERRATO**  
**0701-1972-00092**

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

## ACTA DE RECEPCIÓN

El suscrito Alcalde Municipal de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, por medio de la presente, hace constar que el **CONTRATO PRIVADO PARA LA COMPRAVENTA DE FRIJOL ROJO EN CARGA A PRODUCTOR LOCAL "EN LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA "PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCACIONADA ANTE LA AMENAZA DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020.** Suscrito con El Agricultor: José Raúl Lagos Cerrato con tarjeta de identidad N° 0701-1972-00092, con domicilio En El Barrio La Insula de esta Jurisdicción se ha cumplido con todos los términos de referencia, tal como se manifestó en el contrato suscrito el 2 de abril de 2020, por lo tanto se da por terminado y recibido este contrato.

Y para constancia firmo esta acta de recepción en la ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso, a los 3 días del mes de abril del año 2020.



Johnny Alejandro Carrasco  
Comprador

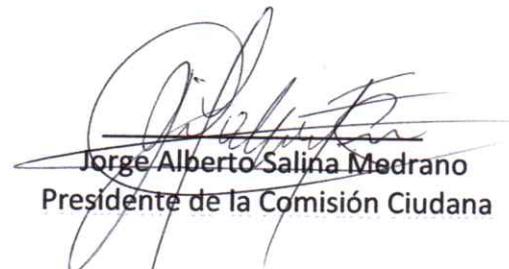
Teresa de Jesús Salgado Tercero  
Comisionada Municipal de Transparencia



María Isabel Cáceres  
Regidor Municipal



José Raúl Lagos Cerrato  
Vendedor



Jorge Alberto Salina Medrano  
Presidente de la Comisión Ciudadana



Raúl Ernesto Lezama  
Regidor Municipal

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

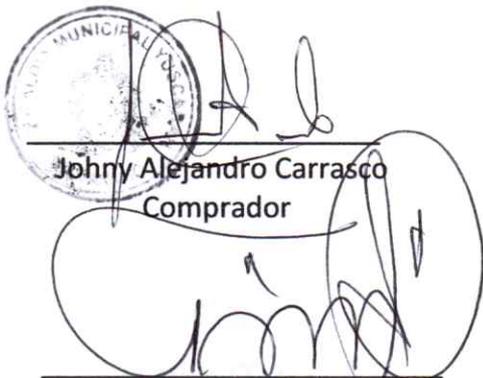
CONTRATO PRIVADO PARA LA COMPRA/VENTA DE FRIJOL ROJO EN CARGA A PRODUCTOR LOCAL "EN LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA "PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCASIONADA ANTE LA AMENAZA DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020.

NOSOTROS, **Johny Alejandro Carrasco** , mayor de edad, casado, de nacionalidad hondureña, con tarjeta de Identidad 0801-1978-12352, con domicilio y residencia en el Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, actuando en su condición de Alcalde Municipal del mencionado Municipio, según Acuerdo de Nombramiento del Tribunal Supremo Electoral publicado en el Diario Oficial la Gaceta , estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal para celebrar toda clase de actos y contratos Art. 13 de la Ley de Municipalidades y que de ahora en adelante, se le denominara **EL COMPRADOR** y por otra parte El Agricultor, **José Raúl Lagos Cerrato**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N° **0701-1972-00092**, con domicilio **En El Barrio la Insula de esta Jurisdicción** , quien en lo sucesivo y para los efectos del mismo se identificara como **EL VENDEDOR** , por este acto hemos convenido celebrar el presente Contrato, el cual se regirá por las clausulas : **PRIMERA - OBJETO:** El VENDEDOR, por medio del presente instrumento transfiere a título de compraventa real y efectiva al COMPRADOR el derecho de dominio y la posesión de cuarenta (40) cargas con frijol rojo en forma de grano, producida de semillas seleccionadas por sí mismo o a través de terceros. **SEGUNDA – CALIDAD:** EL VENDEDOR, se obliga a entregar los granos de frijol rojo que cumpla con los estándares mínimos de calidad exigidos por el mercado, en ningún caso deberán contener piedras o tierra, el grano debe ser empacado en saco de 200 libras; advertidos por quien firma como COMPRADOR y notificados por éste, antes de efectuar el pago al VENDEDOR previa verificación de las partes. **TERCERA –PRECIO Y FORMA DE PAGO :** Las partes han acordado el precio de la carga de frijol rojo según el precio actual de mercado del mismo, a dos mil quinientos lempiras (L2, 500.00) por cada una , para hacer un total cien mil lempiras exactos ( L 100,000.00) por las

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

cuarenta ( 40) cargas con frijol rojo y serán vigentes durante diez días a partir de la firma del contrato, valor que EL COMPRADOR pagará al VENDEDOR una vez que este entregue el producto en el local que defina EL COMPRADOR, entonces se hará efectivo el pago en un máximo de 24 horas, el cual se consignará con cheque de Banco de Occidente. **CUARTA.- MARCO LEGAL APLICABLE:** En todo lo no previsto por el presente contrato serán aplicables las disposiciones contenidas en las leyes vigentes en la República de Honduras. **QUINTA.- DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO:** Forman parte de este contrato y se tienen incorporados al mismo los siguientes documentos; orden de pago, contrato privado por la compra /venta de frijol rojo en carga, acta de recepción definitiva del producto, fotografías de la entrega del producto. **SEXTA.- JURISDICCIÓN:** Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Justicia en la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso **SÉPTIMA : ACEPTACION** : Ambas partes ratifican cada una de las cláusulas y condiciones precedentes y se obligan a su fiel cumplimiento, para la cual firman el presente Contrato en el Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, a los 2 días del mes de abril del año 2020



Johny Alejandro Carrasco  
Comprador

Teresa de Jesús Salgado Tercero  
Comisionada Municipal de Transparencia



María Isabel Cáceres  
Regidor Municipal



José Raúl Lagos Cerrato  
Vendedor



Jorge Alberto Salina Medrano  
Presidente de la Comisión Ciudadana



Raúl Ernesto Lezama  
Regidor Municipal

# COTIZACIÓN PARA LA COMRPA DE FRIJOL ROJO

**CLIENTE:** ALCALDIA MUNICIPAL DE YUSCARAN, EL PARAISO

**DIRECCIÓN:** YUSCARAN, BARRIO EL CENTRO

**FECHA:** 2 DE ABRIL DEL AÑO 2020

**DESCRIPCIÓN:** Por medio de la presente se le solicita proporcionar el precio de mercado de 40 cargas de frijol rojo para "la operación honduras solidaria "para abastecer a familias de varias comunidades del municipio de Yuscarán, El Paraíso afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del covid-19, declarada mediante decreto ejecutivo pcm005-2020 publicado en el diario oficial "la gaceta" en fecha 10 de febrero del 2020.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
40	Cargas de frijol rojo de 200 libras cada una	L 2,500 =	L 100,000 =
Total a pagar en Lempiras			L 100.000 =

**NOMBRE DEL COTIZANTE:** José Raúl Lagos Cerrato

**IDENTIDAD:** 0701-1972-00092

**DIRECCIÓN:** Barrio La Insula de Yuscarán, El Paraíso

**TELÉFONO:** 8989-9915

**CHEQUE A NOMBRE DE:** José Raúl Lagos Cerrato



Firma del cotizante





# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

RECIBO POR L 125,000.00

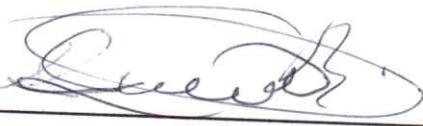
**CANTIDAD EN LETRAS: CIENTO VEINTE Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS**

RECIBÍ DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUSCARÁN POR CONCEPTO DE:

CANCELACIÓN A CONTRATO PRIVADO PARA LA COMPRA/VENTA DE CINCUENTA CARGAS DE FRIJOL ROJO A PRODUCTOR LOCAL "EN LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA "PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCASIONADA ANTE LA AMENAZA DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020,

CHEQUE N: 78213532

FIRMA



IDENTIDAD 0701-1972100157

YUSCARÁN 3 DE ABRIL AÑO 2020

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

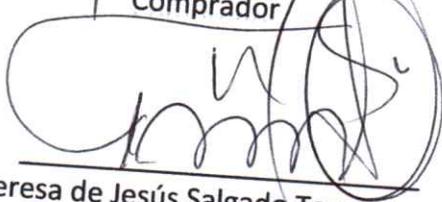
## ACTA DE RECEPCIÓN

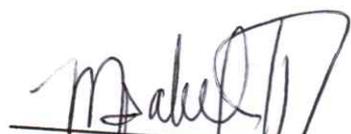
El suscrito Alcalde Municipal de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, por medio de la presente, hace constar que el **CONTRATO PRIVADO PARA LA COMPRAVENTA DE FRIJOL ROJO EN CARGA A PRODUCTOR LOCAL "EN LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA "PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCASIONADA ANTE LA AMENAZA DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020.** Suscrito con El Agricultor: Guillermo Antonio Rojas Rodríguez con tarjeta de identidad N° 0701-1972-00157, con domicilio En La Aldea de la Ciénaga de esta Jurisdicción se ha cumplido con todos los términos de referencia, tal como se manifestó en el contrato suscrito el 2 de abril de 2020, por lo tanto se da por terminado y recibido este contrato.

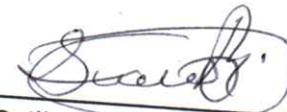
Y para constancia firmo esta acta de recepción en la ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso, a los 3 días del mes de abril del año 2020.

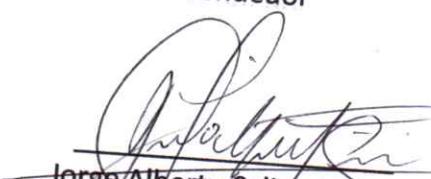


  
Johny Alejandro Carrasco  
Comprador

  
Teresa de Jesús Salgado Tercero  
Comisionada Municipal de Transparencia

  
María Isabel Cáceres  
Regidor Municipal

  
Guillermo Antonio Rojas  
Vendedor

  
Jorge Alberto Salina Medrano  
Presidente de la Comisión Ciudadana

  
Raúl Ernesto Lezama  
Regidor Municipal

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

**CONTRATO PRIVADO PARA LA COMPRA/VENTA DE FRIJOL ROJO EN CARGA A PRODUCTOR LOCAL "EN LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA "PARA ABASTECER A FAMILIAS DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO AFECTADAS POR LA CRISIS MUNDIAL OCASIONADA ANTE LA AMENAZA DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO PCM005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020.**

NOSOTROS, **Johny Alejandro Carrasco** , mayor de edad, casado, de nacionalidad hondureña, con tarjeta de Identidad 0801-1978-12352, con domicilio y residencia en el Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, actuando en su condición de Alcalde Municipal del mencionado Municipio, según Acuerdo de Nombramiento del Tribunal Supremo Electoral publicado en el Diario Oficial la Gaceta , estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal para celebrar toda clase de actos y contratos Art. 13 de la Ley de Municipalidades y que de ahora en adelante, se le denominara **EL COMPRADOR** y por otra parte El Agricultor, **Guillermo Antonio Rojas Rodríguez** , mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N° 0701-1972-00157, con domicilio **En La Aldea de la Ciénaga de esta Jurisdicción** , quien en lo sucesivo y para los efectos del mismo se identificara como **EL VENDEDOR** , por este acto hemos convenido celebrar el presente Contrato, el cual se regirá por las clausulas : **PRIMERA - OBJETO:** El VENDEDOR, por medio del presente instrumento transfiere a título de compraventa real y efectiva al COMPRADOR el derecho de dominio y la posesión de cincuenta (50) cargas con frijol rojo en forma de grano, producida de semillas seleccionadas por sí mismo o a través de terceros. **SEGUNDA – CALIDAD:** EL VENDEDOR, se obliga a entregar los granos de frijol rojo que cumpla con los estándares mínimos de calidad exigidos por el mercado, en ningún caso deberán contener piedras o tierra, el grano debe ser empacado en saco de 200 libras; advertidos por quien firma como COMPRADOR y notificados por éste, antes de efectuar el pago al VENDEDOR previa verificación de las partes. **TERCERA –PRECIO Y FORMA DE PAGO :** Las partes han acordado el precio de la carga de frijol rojo según el precio actual de mercado del mismo, a dos mil quinientos lempiras (L2, 500.00) por cada una , para hacer un total ciento veinte y cinco mil lempiras exactos ( L 125,000.00) por las cincuenta ( 50) cargas con frijol rojo y serán vigentes

# MUNICIPALIDAD DE YUSCARAN

CABECERA DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

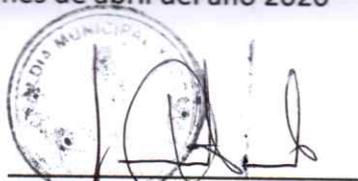
durante diez días a partir de la firma del contrato, valor que EL COMPRADOR pagará al VENDEDOR una vez que este entregue el producto en el local que defina EL COMPRADOR, entonces se hará efectivo el pago en un máximo de 24 horas, el cual se consignará con cheque de Banco de Occidente.

**CUARTA.- MARCO LEGAL APLICABLE:** En todo lo no previsto por el presente contrato serán aplicables las disposiciones contenidas en las leyes vigentes en la República de Honduras. **QUINTA.-**

**DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO:** Forman parte de este contrato y se tienen incorporados al mismo los siguientes documentos; orden de pago, contrato privado por la compra /venta de frijol rojo en carga, acta de recepción definitiva del producto, fotografías de la entrega del producto . **SEXTA.- JURISDICCIÓN:** Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del

presente contrato las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Justicia en la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso **SÉPTIMA : ACEPTACION** : Ambas partes

ratifican cada una de las cláusulas y condiciones precedentes y se obligan a su fiel cumplimiento, para la cual firman el presente Contrato en el Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, a los 2 días del mes de abril del año 2020



Johnny Alejandro Carrasco  
Comprador



Guillermo Antonio Rojas  
Vendedor



Teresa de Jesús Salgado Tercero  
Comisionada Municipal de Transparencia



Jorge Alberto Salina Medrano  
Presidente de la Comisión Ciudadana



María Isabel Cáceres  
Regidor Municipal



Raúl Ernesto Lezama  
Regidor Municipal

# COTIZACIÓN PARA LA COMRPA DE FRIJOL ROJO

**CLIENTE:** ALCALDIA MUNICIPAL DE YUSCARAN, EL PARAISO

**DIRECCIÓN:** YUSCARAN, BARRIO EL CENTRO

**FECHA:** 2 DE ABRIL DEL AÑO 2020

**DESCRIPCIÓN:** Por medio de la presente se le solicita proporcionar el precio de mercado de 50 cargas de frijol rojo para "la operación honduras solidaria" para abastecer a familias de varias comunidades del municipio de Yuscarán, El Paraíso afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del covid-19, declarada mediante decreto ejecutivo pcm005-2020 publicado en el diario oficial "la gaceta" en fecha 10 de febrero del 2020.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
50	Cargas de frijol rojo de 200 libras cada una	L 2,500.00	L 125,000.00
Total a pagar en Lempiras			L 125,000.00

**NOMBRE DEL COTIZANTE:** Guillermo Antonio Rojas Rodríguez

**IDENTIDAD:** 0701-1972-00157

**DIRECCIÓN:** Aldea La Ciénaga de Yuscarán, El Paraíso

**TELÉFONO:** 9796-6379

**CHEQUE A NOMBRE DE:** Guillermo Antonio Rojas Rodríguez



Firma del cotizante

TESORERIA MUNICIPAL DE YUSCARAN  
BARRIO EL CENTRO, YUSCARAN EL  
PARAISO  
2793 2602

CHEQUE No. 78213532

YUSCARAN, EL PARAISO  
Lugar y Fecha

4 abril 2020

Páguese a la orden de  
*Guillermo Antonio Rojas Rodriguez*

L 125,000.00

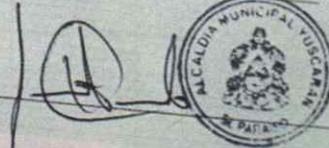
Cantidad en letras  
*Ciento veinticinco mil*

Lempiras

 **Banco de Occidente**  
HONDURAS, C.A.



Formas)



⑆0⑆4⑆1⑆079⑆00⑆1⑆4⑆1⑆0000770⑆78213532



# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11402

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

Paguese a: ASSEN Maquinaria y Logística Global,  
S DE R.L

Cheque No.  
78213533

La cantidad en letras: Dieciocho Mil Ochenta

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías y servicios prestados LPS. 18,080.00

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversión social:
					Gto. Por Deuda Pública

OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	<u>Compra de 500 Mascarillas y 4 cajas de</u> <u>Guantes para Empleados Municipales</u> <u>Colaboradores y voluntarios que participan</u> <u>en la operación en Honduras Solidarios y</u> <u>Realizarce entre el 6 y 15 abril 2020</u> <u>en Yuscarán El Paraíso por la crisis</u> <u>ocasionada ante la amenaza y propagación</u> <u>de COVID-19 declarada mundialmente</u> <u>Decreto Ejecutivo P.C.M.O.P.S publicado</u> <u>en la Gaceta el 10 febrero 2020</u>		<u>18,080.00</u>
			<u>18,080.00</u>

FECHA: 6 abril 2020

Firma del Tesorero Municipal

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello del Contador Municipal

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

Recibido por: Fabiano Núñez  
Identidad No. 0801-1984-11878  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto





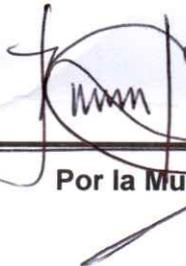
# Alcaldía Municipalidad de Yusecarán

Departamento de El Paraíso. Tel: 2793-7111  
Republica de Honduras.

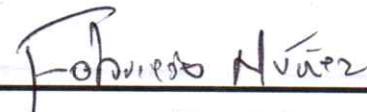
## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Por este medio hago constar que he recibido los bienes y/o Servicios Suministrados por el señor o empresa ASSEN Con tarjeta de Identidad ó RTN N° 08019014633392 descritos en la factura (s) N° 010000 1113 la (s) que fue (ron) pagada (s) con cheque N° 78213533 de banco Occidente del día 6 del mes de Abril del año 2020

Por lo que firmo la presente a los 6 días del mes de Abril del año 2020

  
Por la Municipalidad



  
Proveedor

11-411-00077-0  
TESORERIA MUNICIPAL DE YUSCARAN  
BARRIO EL CENTRO, YUSCARAN EL  
PARAISO  
2793 7802

CHEQUE No. 78213533

YUSCARAN, EL PARAISO  
Lugar y Fecha

6 de Julio 2020

ASSEN Maquinaria y Logística Global S. de R.L.

Páguese a la orden de

L 18,080.00

Dieciocho mil Ochoenta

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente  
HONDURAS, C.A.



  
Firma(s)

⑆01411079⑆00114110000770⑆78213533

100 Operación de Honduras, S.A. de C.V.



# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11403

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

Paguese a: Fredy Dolberto Solorzano Sanchez

Cheque No.  
78213534

La cantidad en letras: Noventa y ocho mil novecientos setenta y cinco LPS. 98,975.00  
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías y servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversion social:
					Gto. Por Deuda Publica

OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	<u>Compra de varios productos de la canasta básica para la elaboración de raciones con alimentos que se entregaron en la operación Honduras Solidaria a familias de comunidades del municipio de Yuscarán afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza y propagación del COVID-19 declarada mediante Decreto Ejecutivo PCM 005 publicado en la Gaceta del 10 de febrero 2020</u>		<u>98,975.00</u>
			<u>98,975.00</u>

FECHA: 8 Abril 2020

[Firma]  
Firma del Tesorero Municipal

[Firma]  
Firma y Sello del Contador Municipal

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

Recibido por: Fredy A. Solorzano  
Identidad No. 0701-1981-00100  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto



# COTIZACION

## COOPERATIVA AGROFORESTAL LA GUADALUPE LIMITADA

**Dirección:** Caserío Los Tablones, Frente Aserradero Guadalupe, Yuscarán El Paraíso

**Teléfonos:** 2793-7995 ----- 90896-0912

**FECHA :** 6/04/2020

**R.T.N :** 08019002208028

**COTIZACION N.** 0221

CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
34	Cajas de manteca "Doral" con 50 libras	L. 800.00	L. 27,200.00
30	Fardos de espagueti "Mi pasta "con 30 libras	L. 365.00	L. 10,950.00
7	Cajones de Pasta de tomate "Campo Fresco" con 96 unidades	L. 720.00	L. 5,040.00
3	Cajones con sopa "Maggui" grande con 144 unidades	L. 1,115.00	L. 3,345.00
19	Fardos de maseca "Tortimasa" de 20 libras	L. 165.00	L. 3,135.00
113	Fardos de Jabón " Centella" para lavar de 12 unidades	L. 177.00	L. 20,001.00
26	Cajas de jabón para baño * Camay * de 72 unidades	L. 1,008.00	L. 26,208.00
172	Paquete de bolsa transparente 15x25	L. 18.00	L. 3,096.00
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 98,975.00</b>

**CLIENTE :** Alcaldía Municipal de Yuscarán, El Paraíso

**DIRECCION:** Barrio El Centro Frente Al Parque El Progreso, Yuscarán El Paraíso

**R.T.N:** 07019007080050



FIRMA PROVEEDOR



**Observación :** El producto será entregado en lugar que designe el cliente, en un lapso de tiempo de 24 horas después de realizar el pedido

# Alcaldía Municipalidad de Yuscarán

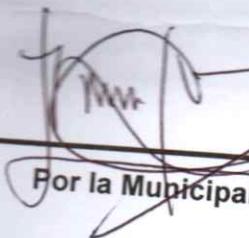
Departamento de El Paraíso. Tel: 2793-7111  
Republica de Honduras.

## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Por este medio hago constar que he recibido los bienes y/o  
Servicios Suministrados por el señor o empresa  
Cooperativa Agroforestal de Guadalupe Rtda Con tarjeta de  
Identidad ó RTN N° 08019002208078  
Factura (s) N° 01-00001571 descritos en la

con cheque N° 78213534 la (s) que fue (ron) pagada (s)  
Occidente de banco  
Abn del día 8 del mes de  
del año 2020

Por lo que firmo la presente a los 8 días del mes de  
Abn del año 2020

  
For la Mupicipalidad



Fredy A. Solorzano  
Proveedor  
0701-1981-00100

11-411-000077-0  
TESORERIA MUNICIPAL DE YUSCARAN  
BAERIO EL CENTRO, YUSCARAN EL  
PARAISO  
2793 7602

CHEQUE No. 78213534

YUSCARAN, EL PARAISO 8 abril 2020  
Lugar y Fecha

Fredy Adalberto Solorzano Sanchez  
Páguese a la orden de

L 98,975.00

Noventa y ocho mil novecientos setenta y cinco  
Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente S.A.  
HONDURAS, C.A.



Firma(s)



⑆01411079⑆00114110000770⑆78213534

RFI Contraloría de Honduras, S.A. de C.V.



# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11404

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

Paguese a: Fredy Adalberto Solorzano Sanchez

Cheque No.  
78213535

La cantidad en letras: Quince mil Quinientos LPS. 115,800.00  
Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías y servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversion social:
					Gto. Por Deuda Publica

OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	Compra de varios productos de la canasta básica para hacer raciones con alimentos que se entregaran en las operacion Honduras Solidaria para ayudar a familias de las comunidades de municipio de Yuscarán afectadas por la crisis Mundial ocasionada ante la amenaza de propagacion del Covid-19 declarada mediante decreto Ejecutivo PEM 005-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta 10 Febrero 2020		115,800.00
			115,800.00

FECHA: 10 Abril 2020

  
Firma del Tesorero Municipal



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

Firma y Sello del Contador Municipal

Recibido por: Fredy A. Solorzano  
Identidad No. 0701-1981-00100  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto



# COOPERATIVA AGROFORESTAL LA GUADALUPE LTDA.

Caserio Los Tablones, Fte. Aserradero Guadalupe,  
Yuscaran, El Paraiso Tel. 2793-7995, Cel. 9896-0912,  
Registro I.C.F. 2120

R.T.N. 08019002208028

Email: coop.agroforestal.guadalupe1974@gmail.com

CAI: 8727B6-A11337-3D418B-8526AF-370727-36

CONTADO  **FACTURA** N° 000-001-01-0000**1573**

CREDITO  Fecha: 10 de Abril Año 2020

Señor(es): Alcaldia Municipal de Yuscaran

Dirección: Barrio el centro Yuscaran RTN. 07019007080050

CANT.	DESCRIPCION.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
98	Quintales de arroz blanco	960	94080 00
8	Fardos de cafe Maya	2.400	19.200 00
90	Paquetas de bolsa transparente	15.65	1408 70
50	Paquetas de bolsa transparente	15.65	782 61

**DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO**  
 No. Orden de Compra Exenta:  
 No. Constancia de Registro de Exoneraciones:  
 No. Registro de la SAG:  
 Fecha limite de emisión: 13/07/2020  
 Rango Autorizado: 000-01-00-001-01-00002100  
 Original: Cliente, 1ra. Copia: Cooperativa, 2da. Copia: O.T. Emisor  
 Son:



Desc. y Reb. Otorgadas L.	- 6 -
Importe Exonerado L.	- 0 -
Importe Exento L.	113.280 00
Importe Gravado 15 % L.	2.191 30
I.S.V. 15 % L.	328 70
<b>TOTAL A PAGAR L.</b>	<b>115.800 00</b>

La Factura es beneficio de todos "Exijala"

[Signature]  
Facturado por

Sello ICF

[Signature]  
Recibido por

Publigráficos Reyn 2 y 3 Ave. 5C # 208, Tel. 2237-6012 R.T.N. 06051967002337, Cert. No. 9231-18-10500-27

# COTIZACION

## COOPERATIVA AGROFORESTAL LA GUADALUPE LIMITADA

**Dirección:** Caserío Los Tablones, Frente Aserradero Guadalupe, Yuscarán El Paraíso

**Teléfonos:** 2793-7995 ----- 90896-0912

**FECHA:** 8/04/2020

**R.T.N :** 08019002208028

**COTIZACION N.** 0225

CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
98	Quintales de arroz blanco con 100 libras cada uno	L. 960.00	L. 94,080.00
8	Fardos de café Maya con 60 bolsas cada uno	L. 2,400.00	L. 19,200.00
90	Paquete de bolsa transparente 15x25	L. 18.00	L. 1,620.00
50	Paquete de bolsa transparente 9x16	L. 18.00	L. 900.00
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 115,800.00</b>

**CLIENTE :** Alcaldía Municipal de Yuscarán, El Paraíso

**DIRECCION:** Barrio El Centro Frente Al Parque El Progreso, Yuscarán El Paraíso

**R.T.N:** 07019007080050



FIRMA PROVEEDOR

**Observación:** El producto será entregado en lugar que designe el cliente, en un lapso de tiempo de 24 horas después de realizar el pedido





# Alcaldía Municipalidad de Yuscarán

Departamento de El Paraíso. Tel: 2793-7111  
Republica de Honduras.

## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Por este medio hago constar que he recibido los bienes y/o  
Servicios Suministrados por el señor o empresa  
Cooperativa Agroforestal La Guadalupe R. Tala Con tarjeta de  
Identidad ó RTN N° 08019002208028 descriitos en la  
factura (s) N° 01-00001573  
con cheque N° 78213535 la (s) que fue (ron) pagada (s)  
Occidente de banco  
Abril del día 10 del mes de  
del año 2020

Por lo que firmo la presente a los 10 días del mes de  
Abril del año 2020

Por la Municipalidad



Fredy A. Solorzano  
Proveedor





# Alcaldía Municipal de Yuscarán

Departamento de El Paraíso Tel: 2793-7111

República de Honduras

## ORDEN DE PAGO Nº 11407

Municipalidad DE YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Unidad Ejecutora ALCALDIA MUNICIPAL

Paguese a: Fredy Adalberto Solorzano Sanchez Cheque No. 78213538

La cantidad en letras: Docecientos sesenta mil setecientos Diez <sup>100</sup>/<sub>100</sub> LPS. 260,710.10

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías y servicios prestados

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gto. Corriente
Código	Código 1	Código	Código	Código	Gto. Inversion social:
					Gto. Por Deuda Publica

OBJETO DE GTOS.	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
	<u>Compra de varios productos de la canasta básica para hacer raciones con alimentos que se entregaran en los períodos de horduras solidaria para abastecer a familias de varias comunidades del municipio de Yuscarán El Paraíso afectadas por la crisis Municipal ocasionada ante la amenaza de propagación del COVID-19 declarada mediante decreto Ejecutivo número publicado en la gaceta del 10 febrero 2020</u>		<u>260,710.10</u>
			<u>260,710.10</u>

FECHA: 15 abril 2020

[Firma]  
Firma del Tesorero Municipal



[Firma]  
Firma y Sello del Contador Municipal

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE (SA)

Recibido por: Fredy A. Solorzano  
Identidad No. 10701-1981-00100  
Impto. Vecinal No. \_\_\_\_\_

Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto



# COOPERATIVA AGROFORESTAL LA GUADALUPE LTDA.

Caserio Los Tablones, Fte. Aserradero Guadalupe,  
Yuscaran, El Paraiso Tel. 2793-7995, Cel. 9896-0912,  
Registro I.C.F. 2120

Email: coop.agroforestal.guadalupe1974@gmail.com  
CAI: 8727B6-A11337-3D418B-8526AF-370727-36

R.T.N. 08019002208028

CONTADO  **FACTURA** Nº 000-001-01-0000 **1574**  
CREDITO

Fecha: 15 de Abril Año 2020

Señor(es): Alcaldia Municipal de Yuscaran

Dirección: Barrio al Centro Yuscaran RTN. 07019007080050

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
100	Fardos de azucar	220	22,000.00
15	Quintales de arroz blanco	960	14,400.00
9	Quintales de Frijol	1,300	11,700.00
32	Cajas de Mantaca	800	25,600.00
24	Fardos de Cafe Maja	2,400	57,600.00
48	Fardos de spaghetti	375	18,000.00
8	Calonas de pasta de tomate	720	5,760.00
140	Fardos de Masaca	165	23,100.00
28	Arrobas de Sal	8250	2,310.00

**DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO**

No. Orden de Compra Exenta: \_\_\_\_\_

No. Constancia de Registro de Exoneraciones: \_\_\_\_\_

No. Registro de la S: \_\_\_\_\_

Fecha limite de emisión: 15/04/2020

Rango Autorizado: 000-001-01-000051/00002100

Original: Cliente, Copia: Alcaldia, Copia: O.T. Emisor

Son: Cinco mil cuatrocientos setenta

La Factura es beneficio de todos "Exijala"

Desc. y Reb. Otorgadas L.	— 0 —
Importe Exonerado L.	— 0 —
Importe Exento L.	180,470.00
Importe Gravado 15 % L.	— 0 —
I.S.V. 15 % L.	— 0 —
<b>TOTAL A PAGAR L.</b>	<b>180,470.00</b>

Publigraficos Reyh 2 y 3 Ave. 5C # 208, Tel. 2237-6012 R.T.N. 06051967002337, Cert. No. 9231-18-10500-27

Facturado por \_\_\_\_\_ Sello ICF \_\_\_\_\_ Recibido por \_\_\_\_\_





# COOPERATIVA AGROFORESTAL LA GUADALUPE, LTDA.

Caserio Los Tablones, Fte. Aserradero Guadalupe,  
Yuscaran, El Paraiso Tel. 2793-7995, Cel. 9896-0912,  
Registro I.C.F. 2120

R.T.N. 08019002208028

Email: coop.agroforestal.guadalupe1974@gmail.com  
CAI: 8727B6-A11337-3D418B-8526AF-370727-36

CONTADO  **FACTURA** Nº 000-001-01-0000 **1577**

CREDITO

Fecha: 15 de Abril Año 2020

Señor(es): Alcaldía Municipal de Yuscaran

Dirección: Barrio al centro Yuscaran RTN. 07019007080050

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
14	cajas de sardina	1608.70	22,521	74
3	cajones de cubitos	1,773.91	5,321	74
125	Fardos de Jabon cantalla	153.91	19,239	13
21	cajas de Jabon de baño	876.52	18,406	96
240	paquetes bolsa transparente 15x25	15.65	3,756	53
25	paquetes bolsa transparente 9x16	15.65	391	31
10	paquetes bolsa transparente 7x14	13.66	136	61

**DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO**  
 No. Orden de Compra Exenta: \_\_\_\_\_  
 No. Constancia de Registro de Exoneraciones: \_\_\_\_\_  
 No. Registro de la SAG: \_\_\_\_\_

Fecha limite de emision: 15/04/2020  
 Rango Autorizado: 0001-01-0001-00000002100  
 Original: Cliente, 1ra. Copia: **GERENTE**, 2da. Copia: O.T. Emisor  
 Son: ochenta y cuatro mil doscientos  
cuarenta y seis con diez centavos  
 La Factura es beneficio de todos "Exijala"

Desc. y Reb. Otorgadas L.	— 0 —
Importe Exonerado L.	— 0 —
Importe Exento L.	— 0 —
Importe Gravado 15 % L.	69,774 00
I.S.V. 15 % L.	10,466 10
<b>TOTAL A PAGAR L.</b>	<b>80,240 10</b>

*[Handwritten Signature]*  
 Facturado por

Sello ICF



Recibido per

Publigráficos Reyh 2 y 3 Ave. 5C # 208, Tel. 2237-6012 R. T.N. 06051967002337, Cert. No. 9231-18-10500-27

# COTIZACION

## COOPERATIVA AGROFORESTAL LA GUADALUPE LIMITADA

Dirección: Caserío Los Tablones, Frente Aserradero Guadalupe, Yuscarán El Paraíso

Teléfonos: 2793-7995 ----- 90896-0912

FECHA : 14 /04/2010

R.T.N : 08019002208028

COTIZACION N. 0233

Cant	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
100	Fardos de azúcar con 20 libras cada uno	L. 220.00	L. 22,000.00
15	Quintales de arroz blanco con 100 libra cada uno	L. 960.00	L. 14,400.00
9	Quintales de frijoles con 100 libras cada uno	L. 1,300.00	L. 11,700.00
32	Cajas de manteca "Doral" con 50 libras cada una	L. 800.00	L. 25,600.00
48	Fardos de espagueti " Mi pasta "con 30 libras cada uno	L. 375.00	L. 18,000.00
24	Fardos de café " Maya" con 60 bolsas cada uno	L. 2,400.00	L. 57,600.00
8	Cajones de Pasta de tomate "Campo Fresco"con 96 c/u	L. 720.00	L. 5,760.00
140	Fardos de maseca "Tortimasa" de 20 libras c/u	L. 165.00	L. 23,100.00
28	Arrobas de sal " La Tortuga" con 50 bolsitas" c/u	L. 82.50	L. 2,310.00
14	Cajas de sardina " La Sirena " con 100 latas c/u	L. 1,850.00	L. 25,900.00
3	Cajas de cubitos "Maggui" con 32 bolsas c/u	L. 2,040.00	L. 6,120.00
125	Fardos de Jabón " Centella" para lavar de 12 unidades	L. 177.00	L. 22,125.00
21	Cajas de jabón para baño * Camay * de 72 unidades	L. 1,008.00	L. 21,168.00
240	Paquete de bolsa transparente 15x25	L. 18.00	L. 4,320.00
25	Paquete de bolsa transparente 9x16	L. 18.00	L. 450.00
10	Paquete de bolsa transparente 7x14	L. 15.71	L. 157.10
<b>TOTAL</b>		L.	<b>260,710.10</b>

CLIENTE : Alcaldía Municipal de Yuscarán, El Paraíso

DIRECCION: Barrio El Centro Frente Al Parque El Progreso, Yuscarán El Paraíso

R.T.N: 07019007080050



FIRMA PROVEEDOR

Observación: El producto será entregado en lugar que designe el cliente, en un lapso de tiempo de 24 horas.





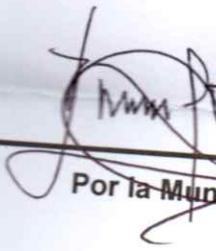
# Alcaldía Municipalidad de Yusecarán

Departamento de El Paraíso. Tel: 2793-7111  
Republica de Honduras.

## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Por este medio hago constar que he recibido los bienes y/o  
Servicios Suministrados por el señor o empresa  
Cooperativa Agro Forestal La Guadalupe Rta 9 Con tarjeta de  
Identidad ó RTN N° 08019002208028  
factura (s) N° 01-00001574 - 1577 descritos en la  
\_\_\_\_\_ la (s) que fue (ron) pagada (s)  
con cheque N° 78213538 de banco  
Decidate del día 15 del mes de  
Abril del año 2020

Por lo que firmo la presente a los 15 días del mes de  
Abril del año 2020

  
Por la Municipalidad



Fredy A. Solorzano  
Proveedor

11-412000077-0  
MUNICIPAL DE YUSCARAN  
EL CENTRO, YUSCARAN EL  
783 7802

CHEQUE No. 78213538

YUSCARAN, EL PARAISO 15 Abril 2020  
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Fredy Adalberto Salazar Sanchez

L 240,710.10

Cantidad en letras Docecientos sesenta Mil setecientos Diez 10/100

Lempiras

Banco de Occidente  
HONDURAS, C.A.



Firma(s)

[Handwritten Signature]



⑆0⑆4⑆1⑆0⑆7⑆9⑆00⑆1⑆1⑆1⑆0000⑆7⑆70⑆78213538

RR Direccion de Honduras, S.A. de C.V.